

## **Resolución de la Junta de Personal Docente no Universitaria de Asturias**

### **CONTRA LOS RECORTES EN EDUCACIÓN**

La crisis mundial y económica está siendo un buen pretexto para que los gobiernos de algunas Comunidades Autónomas apliquen desproporcionados recortes en la educación pública. La consecuencia es el deterioro progresivo del derecho fundamental a la educación que garantiza la Enseñanza pública, lo que tendrá como consecuencia la merma en la igualdad de oportunidades y el avance de las desigualdades en educación, favoreciendo la reproducción de la estratificación social y laboral.

La subida del IRPF y otras medidas anunciadas en el Real Decreto Ley de 30 de Diciembre, junto con la pérdida de poder adquisitivo acumulado dado el incremento de la inflación supondrán una merma económica sustancial que afectará al conjunto del profesorado.

En varias Comunidades Autónomas la tijera en la contratación de profesorado interino ha dejado en la calle a miles de docentes. La consecuencia es el aumento de la carga lectiva del profesorado, restando tiempo para otras tareas imprescindibles para el buen funcionamiento de los centros. Se han restado horas para la realización de tutorías, coordinaciones, apoyos, refuerzos, atención a las familias, atención a la diversidad... actuaciones imprescindibles para garantizar la equidad del sistema público educativo. Su falta la padecerá especialmente el alumnado más desfavorecido.

Además se están planteando en algunas CCAA nuevos tipos de recortes como la drástica disminución o eliminación de sexenios, o establecimiento de procedimientos arbitrarios para su cobro, supresión de pago del verano para el profesorado interino, eliminación de complementos retributivos en caso de Incapacidad Laboral Transitoria, etc.

En el caso asturiano, los recortes que se plantean en el proyecto de presupuestos presentados recientemente en la Junta General son de todo punto inadmisibles y pueden de esa manera, seguir los pasos de lo que está ocurriendo en otras comunidades.

Estas medidas se están presentando como inevitables y necesarias y el argumento está calando en la opinión popular. A quienes se rebelan contra las mismas los calumnian y vilipendian. Al profesorado que se moviliza rechazando esas medidas se le desprestigia y menosprecia. La consecuencia es clara: arrinconar a la escuela pública para favorecer a la privada y a la privada-concertada a través, entre otros, de mecanismos como la cesión de suelo o instalaciones públicas a empresas y centros privados.

Es posible salir de la crisis sin menoscabar los pilares básicos del estado del bienestar, entre los que se encuentra la educación pública, porque sí hay otras políticas. Lo que está aconteciendo es un ensayo de lo que puede venir en el futuro inmediato si la mayoría de la ciudadanía no toma conciencia y se rebela contra estas formas de gobernar lo público.

La actuación de buena parte de los gobiernos de las Comunidades Autónomas para adelgazar el sistema público de enseñanza, que beneficia a la red de centros privados, debe provocar la reacción de toda la ciudadanía y, en primer lugar, de toda la comunidad educativa.

Por todo ello, esta Junta de Personal Docente no Universitaria **RESUELVE**:

- Rechazar cualquier tipo de recorte que menoscabe la atención al alumnado y que venga a mermar las ya precarias condiciones laborales del profesorado asturiano.
- Exigir la convocatoria de todas las plazas vacantes a oposición de manera que las jubilaciones producidas no supongan la amortización de plazas.
- Contratar el profesorado interino durante el curso actual que sea necesario para cubrir las bajas de todo tipo que se produzcan.
- Hacer un llamamiento a la comunidad educativa (profesorado, madres, padres, alumnado) y al conjunto de la ciudadanía a defender la educación pública de los ataques que está recibiendo.
- Manifestar nuestro apoyo a las movilizaciones del profesorado y las comunidades educativas en defensa de la enseñanza pública en las comunidades autónomas.

Resolución aprobada por **UNANIMIDAD** en Oviedo, a 23 de enero de 2012